

## DIPLOMADO DE EXTENSIÓN ESCUELAS INTERCULTURALES

### PROTOCOLO PARA REBAJA DE ARANCEL

El Diplomado de Extensión “Escuelas Interculturales” para el año 2021, ofrece la posibilidad de dos cupos de 50% de rebaja sobre arancel, más dos cupos 100% de rebaja sobre el arancel para cursar el programa.

Perfil de postulante
<p>El Comité Académico del Diplomado evaluará las solicitudes y antecedentes de los/las postulantes que se desempeñen en alguna de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajador/a de Jardines Infantiles o Establecimientos Educativos (Junji, Integra, Municipales, Subvencionados).</li> <li>- Miembros de Corporaciones, Fundaciones u ONG dedicadas a la Educación</li> <li>- Activistas y miembros de organizaciones sociales dedicadas al trabajo con migrantes</li> </ul> <p><b>Importante:</b> Se dará prioridad a las postulaciones de quienes residan fuera de la Región Metropolitana, de mujeres que sean madres, de quienes pertenezcan a algún pueblo indígena o se encuentren en condición de migrantes en Chile. Los/as beneficiarios/as deben residir en Chile.</p>
<p><b>Interesados/as:</b></p> <p>Adjuntar a su postulación una carta de solicitud de rebaja de arancel indicando sus motivaciones para la realización del Diplomado, refiriendo brevemente su trayectoria y señalando proyecciones de su trabajo en el ámbito de su desempeño. Asimismo, debe adjuntar a su CV, certificados, cartas, constancias, afiches, fotografías, portafolios, etc. que permitan respaldar su experiencia y el trabajo realizado en el área de su desempeño.</p>
<p><b>Compromisos de los/las postulantes que se adjudiquen el beneficio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia y participación en las clases.</li> <li>- El/la estudiante deberá cumplir con la entrega del 100% de las actividades y trabajos establecidos según el programa.</li> </ul>

Los antecedentes deben ser enviados al correo [escuelas.interculturales@facso.cl](mailto:escuelas.interculturales@facso.cl) indicando en el asunto “Postulación rebaja de arancel”. Se recibirán postulaciones hasta el viernes 18 de junio de 2021.